

Ignacio P. Gaxiola

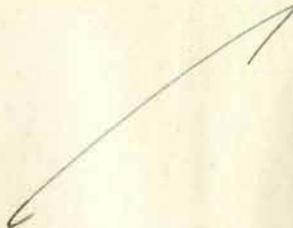
Ciudad Obregón, Sonora, a
10 de diciembre de 1928.

Sr. Fernando Torreblanca,
México, D. F. -

Muy estimado y fino amigo:-

Me permito acompañarte copia de carbón de una carta que con esta fecha estoy escribiendo al licenciado José Carlos Nava y al señor Genaro Estrada, por si encuentras la oportunidad, en caso necesario de atender alguna indicación que te haga el licenciado Nava, si la resolución de la Sria. de Relaciones se prolonga mucho.

Con el afecto de siempre, me repito tu amigo y
servidor,



ipg/jer
dos anexos.

Ignacio P. Gaxiola

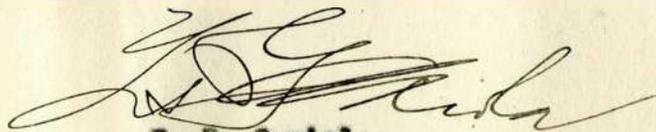
En Ciudad Ojregón, Sonora, a
10 de diciembre de 1928.

Sr. Lic. José Carlos Nava,
Edificio Paris,
5 de Mayo #32,
México, D. F. -

Muy estimado y fino amigo:-

Con la presente me permito enviarle una solicitud que un amigo a quien le tengo gran aprecio y estimación, hace a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la súplica a usted de que me haga el señalado favor de darle curso; permitiéndome también enviarle junto con la presente una carta para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, la que espero pueda ser de alguna utilidad en los trámites de la solicitud que hace el señor Grigsby.

Anticipándole las debidas gracias, y suplicándole se sirva enviarme a mí personalmente cuenta de los honorarios y gastos que la presente gestión entraña, me repito de usted con el afecto de siempre, su amigo y servidor,



I. P. Gaxiola.

ipg/jer

3

En Ciudad Obregón, Sonora, a
10 de diciembre de 1928.

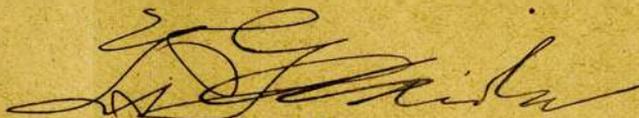
Sr. don Genaro Estrada,
Srio. de Relaciones Exteriores,
México, D. F. -

Muy estimado y fino amigo: /

Me permito dirigir a usted la presente en conexión con la solicitud que el Sr. Harry C. Grigsby hace con esta fecha ante la Secretaría a su digno cargo, en virtud de creer que sea necesario que ésa propia Secretaría tenga conocimiento de que el señor Grigsby, siendo ciudadano norteamericano, ha residido en esta región por cerca de veinte años, durante cuyo periodo, no solamente ha hecho inversiones fuertes de capital en negocios de agricultura y ganadería, regentandolos personalmente, dando trabajo a gran número de jornaleros y empleados mexicanos. Los negocios del Sr. Grigsby, naturalmente han sido un factor de importancia para el desarrollo de esta región, y las sumas que por concepto de impuestos ha cubierto religiosamente al erario nacional, tambien han sido de importancia. Debo tambien hacer justicia al señor Grigsby, quien recibió su educación en una Universidad de Estados Unidos, por sus actividades en el terreno de la experimentación agrícola y los métodos modernos de cultivo que ha introducido que han sido tomados como ejemplo por muchos otros agricultores, pues la filantropía del señor Grigsby para impartir a otros los beneficios de sus experimentos y experiencia son ampliamente conocidos en esta región.

En vista de lo anterior, y en la creencia de que la solicitud del señor Grigsby está dentro de lo que nuestras leyes conceden a un extranjero, me he tomado la libertad de distraer su atención, con la esperanza de que se considere favorablemente la solicitud que hace y por la atención que le merezca a usted le anticipo mis agradecimientos.

Envío a usted un saludo afectuoso, aprovechando esta oportunidad para felicitarlo por su designación como Jefe de ésa importante Secretaría, y me repito a sus muy apreciables órdenes, como su afmo. amigo y atento seguro servidor,


I. P. Gaxiola.